CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:56

ALEJANDRO SOTO REYES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8688

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco-EMUFEC S.A. fue creada el 26 de octubre de 1987, por Acuerdo Municipal N° 086/MC-SG-87.

Que, la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco-EMUFEC S.A. se creó como órgano desconcentrado y de derecho privado, propiedad de la Municipalidad Provincial de Cusco durante el período de gobierno local presidido por el alcalde de ese entonces, Ing. Carlos Chacón Galindo, y a iniciativa del primer regidor Ernesto Ramos Fanola; siendo su primer gerente general, el CPC Mario Obando Paredes, quienes fijaron los pilares de la flamante entidad.

Que, la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco-EMUFEC S.A. está orientada a la revaloración, preservación y difusión del calendario anual de eventos tradicionales del Cusco, dentro de ellos las fiestas jubilares de la ciudad y el Inti Raymi, actividades emblemáticas, así como la institucionalización de nuevos eventos.

Que, la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco-EMUFEC S.A desempeña a la fecha una trascendental función social y de proyección a la colectividad cusqueña.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 36º aniversario de creación.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco- EMUFEC S.A al conmemorarse el 26 de octubre su 36° aniversario de creación.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al licenciado Rosendo Arístides Baca Palomino, presidente del Directorio de la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco - EMUFEC S.A. y por su intermedio a todo su directorio y personal administrativo.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2023 10:21:49-0500